



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

!!!OFERTA DE EMPLEO!!!

PERFIL HELPDESK SISTEMAS (HARDWARE)

LUGAR DE TRABAJO: P.I VALDEFUENTES, ARROYOMOLINOS

HORARIO: Jornada completa 09,00-17,30 – 40H

REQUISITOS DEL PUESTO:

- **Tecnico en Sistemas Informáticos**
- **Grado superior en Sistemas Informáticos o en Gestión de Redes.**
- **Nivel de Ingles B1/B2.**
- **Experiencia Técnica en análisis y diagnósticos de averías.**
- **Experiencia en la asistencia telefónica 2 - 5 años**

FUNCIONES EN EL PUESTO:

- **Servicio de asistencia telefónica.**
- **Gestión de las reparaciones, incidencias y contratos de mantenimiento.**
- **Proporcionar información, asesoría y apoyo técnico.**
- **Configuración, plataformado y gestión de redes inalámbricas.**
- **Habitudo trabajo con herramientas gestión informática (GMAO, Salesforce, Microsoft, etc.).**
- **Conocimiento en terminales RF, RFID e impresoras industriales.**
- **Parametrización de Terminales, Escáneres e Impresoras.**
- **Conocimientos en Software MDM (SOTI,42Gears, etc.)**

TIPO DE CONTRATO: INDEFINIDO A JORNADA COMPLA

SALARIO: Dependiendo de las Aptitudes.

Con el envío del Curriculum Vitae queda autorizado el envío de su Curriculum por parte de esta administración a la empresa ofertante, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

Interesados deben enviar CV a la Concejalía de Desarrollo Local, Movilidad y Transportes del Ayuntamiento de Arroyomolinos, sita en la calle Iglesia número 12.

E-mail concejalia.empleoycomercio@ayto-arroyomolinos.org

Asunto: OFERTA 1/25 HELPDESK SISTEMAS (HARDWARE)

El servicio responsable del tratamiento relativo a la Agencia de Colocación y del Ayuntamiento de Arroyomolinos es la Concejalía de Empleo, Formación, Industria y Comercio Ayuntamiento de Arroyomolinos, con domicilio en calle Iglesia, 12, Arroyomolinos 28939 Madrid, correo electrónico concejalia.empleoycomercio@ayto-arroyomolinos.org y teléfono 916899474. Los datos se recaban con la finalidad de fomentar el empleo estable y de calidad a través de las políticas municipales de empleo. El tratamiento de datos queda legitimado en una misión en interés público (Art.6 e) RGPD) y en el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo y en el Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación. Se prevé la cesión de datos a una empresa externa. No se prevé la transferencia internacional de datos. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la dirección del delegado de protección de datos: dpd@ayto-arroyomolinos.org